

Pasaje, 23 de marzo de 2018

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMAQZUR CIA LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente como Gerente General de la Compañía COMAQZUR CIA LTDA pongo a su conocimiento el informe económico referente al año 2017

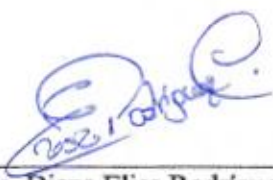
Para el presente año la compañía no realizó actividades económicas, es por eso que en los estados financieros no se refleja ingreso por actividades ordinarias, el único ingreso es el extraordinario que fue otorgado por la socia mayoritaria el mismo que fue por el monto de 2847.43, ingreso que se utilizó para cubrir los gastos propios de la empresa en especial a lo referente a sueldo. Se hace conocer a la Junta que la empresa decidió absorber las pérdidas acumulada con las utilidades acumuladas.

De acuerdo a los movimientos que se realizaron en el año fiscal se obtuvo una utilidad representativa de \$1.23 de los cuales se calculó la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la Renta

Además me permito informar que se cumplieron con las obligaciones tributarias y contables, además de las societarias, exceptuando lo que tiene que ver con la UAFF, esto es debido a que aún no se ha realizado el trámite para recibir el código de activación. Por lo demás se realizaron y cumplieron con las actividades propias de la compañía.

Sin más que informar me suscribo de ustedes.

Atte.



Srta. Diana Elisa Rodríguez
GERENTE GENERAL
CI: 070522404-6